

LA VERDE DUERME CON EL 'ENEMIGO' Y SU ONCE DEFINIDO

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

Marcas



MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025 N° 12.956 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Reservas internacionales suman \$us 2.881 MM hasta agosto, 905 MM más que al cierre de 2024

[8] Economía y empresa

CAO: 'DESESPERACIÓN TOTAL' EN EL AGRO POR LA FALTA DE DIÉSEL

► La entidad cruceña dice que está en peligro la **zafra** cañera y la **siembra** de 2 MM de hectáreas

► 'Estamos todos **parados**, haciendo **colas** de días (...) todo está parado', asegura la Cámara

[7] Economía y empresa

[8] Economía y empresa

\$us 2.332 MM se destinó para combustibles y deuda externa

[5] LaRazón Plus



El 'Mundial de los desayunos' bajo la mirada de expertos

[9] Sociedad

Una nevada en Copacata mata a 1.500 animales

[6] LaRazón Plus

Las víctimas de Senkata recurrirán a la CIDH

[7] Economía y empresa

El transporte internacional, en crisis por el combustible



MILES DESPIDEN A PERCY

El exalcalde de Santa Cruz murió a los 86 años de edad [3-4] Nacional

Nacional



Proceso. La mayoría de los implicados en el caso, incluidos los exjefes militares, se acogió a procesos abreviados para minimizar la pena

Condena. En 2022, la Justicia condenó a los excomandantes a tres años de prisión

BORIS GONGORA ■ LA PAZ

Eusebio Vera, abogado defensor de los excomandantes de la Fuerza Aérea y de la Armada Boliviana, Gonzalo Terceros y Palmiro Jarjuri, anunció que solicitarán la anulación de sus sentencias por el caso denominado Golpe de Estado II.

La petición se realizará si se confirma la nulidad de la condena contra la exmandataria transitoria Jeanine Áñez.

La defensa de Áñez presentó días atrás un recurso de revisión extraordinaria de sentencia ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para revertir la condena de 10 años prisión dictada en 2022 por este caso.

El recurso fue admitido y se espera en los próximos días la decisión de admisión o no. En caso de ser admitido, otro magistrado analizará el fondo del recurso para determinar si corresponde o no anular la sentencia.

Vera explicó que los exjefes militares se acogieron a un proceso abreviado porque se les redujo la sanción. “En el caso de Jarjuri, él ha sido sentenciado a dos años, lo que le ha permitido acceder a la libertad. La mayoría de los implicados aceptó esa figura jurídica porque se les minimizó la pena”, explicó.

Recordó que los delitos de terrorismo, sedición y conspira-



EXJEFES. El excomandante de la Armada Boliviana, Palmiro Jarjuri, y el de la FAB, Jorge Terceros.

Caso Golpe II: Exjefes militares pedirán anular sentencia

ción contemplan sanciones de entre 15 y 20 años de cárcel, por lo que en su momento el procedimiento abreviado fue visto como una salida “favorable”.

El abogado, sin embargo, sostuvo que sus defendidos fueron persuadidos a acogerse a esa vía bajo condicionamiento. “No ha habido una expresión de la voluntad de manera libre, espontánea, si no ha sido bajo una forma de una coacción”, dijo.

Aseguró que la norma permite en casos similares que se revise el proceso o exista un vicio de nuli-

dad por “existir la no expresión de la voluntad de manera libre”.

En febrero de 2022, el Tribunal de Sentencia Anticorrupción 1 de La Paz condenó a tres años de prisión a los excomandantes militares por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes e incumplimiento de deberes en grado de complicidad.

La sentencia fue emitida tras el pedido de juicio abreviado, donde ambos admitieron su culpabilidad sobre los hechos ocurridos en 2019, durante la crisis política y social.

Según la imputación, Terceros

facilitó el traslado de legisladores de la oposición para posibilitar la instalación de las sesiones de la Asamblea Legislativa y la sucesión de Áñez, además de avalar la “ilegal concreción de la investidura e imposición de símbolos patrios a la supuesta presidenta”.

En tanto, Jarjuri fue acusado por permitir la imposición de símbolos patrios a Áñez, el 12 de noviembre.

El caso Golpe II se refiere a la proclamación de Áñez como presidenta transitoria. Dos días antes, renunciaba como mandatario Evo Morales.

Régimen Penitenciario rebate dichos de Camacho

El Gobernador cruceño denunció ‘tortura psicológica’ en prisión

B. G. ■ LA PAZ

La Dirección General de Régimen Penitenciario rechazó ayer las denuncias del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, sobre presuntas represalias y cortes de agua durante su detención en la cárcel de Chonchocoro, en La Paz.

“Es importante aclarar que, durante su detención, organismos internacionales encargados de la defensa de los derechos humanos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), realizaron visitas al Centro Penitenciario de Chonchocoro”, señaló un comunicado institucional.

Las declaraciones surgen luego de que Camacho denunciara que le llegaron a cortar el agua hasta cinco días, como una forma de “tortura psicológica” durante su detención.

El Gobernador relató que permanecía 24 horas en su celda con una hora de sol, que estuvo 17 meses sin recibir vistas y que llegó a descubrir una cámara oculta en su habitación.

“Llegaron a cortarme el agua hasta cinco días. Nunca reclamé, tenía bidones de agua en mi celda y lo regulaba, pero darles gusto a ellos (Régimen Penitenciario) no lo hice”, dijo.

Advierten posibles sanciones internacionales por fallos



Camacho, Pumari y Áñez.

El GIEI recomendó garantizar justicia y reparación a las víctimas

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Gobierno advirtió que Bolivia podría enfrentar sanciones internacionales en materia de derechos humanos por fallos judiciales a favor de Luis Fernando Camacho, Marco Pumari y Jeanine Áñez.

Rafael Jaldín, coordinador gubernamental en Chuquisaca, explicó que las decisiones judiciales recientes pueden interpretarse como un retroceso en la búsqueda de justicia para las víctimas de los conflictos poselectorales de 2019.

En criterio de Jaldín, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), bajo supervisión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

(CIDH), evaluó la situación boliviana sin influencias políticas.

El informe del organismo recomendó garantizar justicia y reparación a las víctimas, además de sancionar a los responsables de las 10 muertes en Sacaba (Cochabamba) —el 15 de noviembre de 2019— y Senkata (El Alto) —el 19 del mismo mes—, durante la crisis poselectoral.

El delegado advirtió que el in-

cumplimiento de estas recomendaciones puede colocar a Bolivia en una situación desfavorable dentro de los estándares internacionales de respeto a los derechos humanos.

Aclaró que las sanciones no implicarían medidas económicas internacionales, pero sí afectarían la imagen y credibilidad de Bolivia en su compromiso con la justicia y los derechos humanos.

Adiós a Percy Fernández

DANIEL GUTIERREZ,
RUBÉN ATAHUICHI ■ LA PAZ

Cerca de la medianoche del lunes, Santa Cruz sufrió la muerte de una de sus personalidades más singulares, irreverentes, controvertidas y queridas: Percy Fernández Áñez, quien falleció a los 86 años luego de varios años de complicaciones en su salud.

Ingeniero civil de profesión, aquel marcó la política cruceña durante varias décadas. Fue presidente del Comité pro Santa Cruz, ministro de Integración en el gobierno de Hernán Siles Zuazo, senador de la República y, sobre todo, el alcalde más veces electo de Bolivia: 1990-1991, 1992-1993, 1993-1994, 2005-2009, 2010-2014 y 2015-2020.

Fue electo por última vez en 2020, cuando sucedió a su predecesor Roberto Fernández.

Su última etapa en la administración municipal estuvo marcada por una gran expansión de la infraestructura pública gratuita. En su gestión se construyeron parques lineales; el Cambódromo, inaugurado en 2014; se recuperaron áreas verdes; mejoras viales y se construyó cuatro viaductos.

Popular, carismático y excéntrico, Fernández cultivó una relación directa con la gente, con discursos espontáneos y gestos polémicos que lo convirtieron en fenómeno mediático.

En 2020 se retiró de la vida pública. Su alejamiento se debió a un cuadro complejo de Alzheimer, Parkinson, diabetes y hasta siete infartos cerebrales, según informes médicos.

Así, el 2 de abril de 2020, en plena pandemia del COVID-19, dejó la administración municipal. En su lugar, asumió las funciones la entonces presidenta del Concejo de Santa Cruz, Angélica Sosa.

Días más tarde, el 16 de abril solicitó la extensión de su licencia sin fecha, "mientras dure la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional". Desde entonces se acogió en la intimidad de su familia y no apareció con frecuencia en la vida pública.

Cerca de la medianoche del lunes, Santa Cruz sufrió el fallecimiento del seis veces alcalde de ese municipio y la noticia causa conmoción social y política nacional.

Muere el exalcalde de siempre de Santa Cruz Percy Fernández



PROTOCOLO. El otrora alcalde Percy Fernández en un descanso luego de un acto oficial.

En la última etapa de su vida política, Fernández causó polémica entre sus detractores, más desde que respaldó el referéndum promovido por el entonces presidente Evo Morales, el 16 de febrero de 2021, cuando promovió el voto por Sí a la modificación de la Constitución Política del Estado para la ampliación de la reelección presidencial.

Hasta se declaró admirador de Morales y de su gobierno. "Podrán decirme traidor de m... Es un 'gobiernazo' y el Presidente es un



'presidentazo'. Qué tipo lindo es don Evo Morales", dijo una vez en una reunión con el entonces ministro de Gobierno, Carlos Romero, a quien incluso le encargó hacerle llegar el mensaje a Morales.

Las declaraciones incluso causaron molestia en políticos regionales, entre ellos el entonces gobernador Rubén Costas. "Si hoy está cerca del gobierno, es una decisión personal; la posición de este ciudadano, hasta que se muera, es nunca hacerle genuflexión a ningún tipo de centralis-

mo", dijo la autoridad departamental en junio de 2017.

Si bien fue reconocido por haber cambiado el rostro de la ciudad más poblada del país, también fue criticado por su histrionismo y su personalidad controvertida y polémica, como por aquel beso por la fuerza que le dio a una mujer durante un acto público o la nalgada a la concejala Desirée Bravo en marzo de 2012.

O aquella confrontación verbal con una periodista de la red Unitel Marcia Cedeño en 2010. "¡No puedo responder su pregunta, Unitel, no me da la gana responder... ¡Cara de dengue, dengue, dengue!", la increpó entonces.

También mostró su apego a la cultura, más allá de la interpretación de la guitarra o el canto en momentos imprevistos, cuando hizo el papel de un librecambista en la película *Jonás y la ballena rosada*, una coproducción de 1994 bajo la dirección del cineasta boliviano Juan Carlos Valdivia.

Un extracto de ese filme resultó viral ayer en las redes sociales, como sus polémicas frases.

Fernández nació en Santa Cruz de la Sierra el 14 de diciembre de 1939. Estudió ingeniería civil y trabajó en el sector privado antes de ingresar a la política.

En 1990, cuando fue elegido por primera vez como alcalde de Santa Cruz de la Sierra (su predecesor fue Bernardo Saucedo Chávez), su figura estuvo ligada al desarrollo urbano de la ciudad.

Fernández consolidó su liderazgo con varias reelecciones y se convirtió en una de las autoridades

... pasa a la página 4

REACCIONES



LUIS ARCE
Presidente del Estado

Su extensa trayectoria política y permanente lucha por el desarrollo del pueblo cruceño permanecen como su mejor legado. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia.



LUIS FERNANDO CAMACHO
Gobernador de Santa Cruz

Nuestro querido Percy Fernández no solo fue un urbanista y constructor de la Santa Cruz del futuro, fue un líder cívico que amó nuestra tierra, costumbres y nuestro modelo de desarrollo.



CARLOS MESA
Expresidente (2003-2005)

Un líder excepcional, de convicciones firmes y notable generosidad que dedicó su vida al servicio de Santa Cruz, su tierra natal, a la que amó con pasión irrefrenable y que hoy lo despiden.



EVO MORALES
Expresidente (2006-2014)

Que su recuerdo y legado acompañen siempre a quienes compartieron con él (Percy Fernández Áñez) su profundo amor por Santa Cruz y su vocación de servicio al pueblo.



BRANKO MARINKOVIC
Expresidente cívico (2007-2009)

Percy nos deja un legado de servicio. Por eso Santa Cruz lo quiso con la misma fuerza con la que él entregó su vida a esta tierra. Su ciudad, nuestro querido Alcalde, lo extraña hace tiempo.

Adiós a Percy Fernández

●●● viene de la página 3

des municipales más influyentes y de mayor permanencia en la historia cruceña. Irreverente con sus detractores y polémico ante los medios, su popularidad nunca cedió y ayer, ante la noticia de su deceso, se expresó a través de las muestras de dolor y el reconocimiento de su impronta de hombre ligada siempre al servicio público nacional y local.

Personalidades políticas como el presidente Luis Arce, el gobernador Luis Fernando Camacho o los exmandatarios Carlos Mesa, Evo Morales, Jorge Quiroga y Jeanine Áñez expresaron sus condolencias a la familia por la partida del alcalde de todos los tiempos de Santa Cruz de la Sierra.

HOMENAJE. Las muestras de reconocimiento se extendieron a instituciones regionales como el Comité pro Santa Cruz, que consideró a Fernández Áñez un “gran patricio” cruceño.

“Nos ha dejado un grande”, decía la esquila virtual de esa institución de la que fue presidente entre 1983 y 1984.

La Gobernación de Santa Cruz también lamentó la partida de “una autoridad que dedicó gran parte de su vida al servicio público y que se ganó el cariño de la gente por su sencillez y entrega”.

A nombre del Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, la secretaria municipal de Cultura, Sarita Mansilla, expresó también sus condolencias y anunció la declaratoria de tres días de luto en el municipio y, además, la nominación de una avenida con el nombre de Percy Fernández Áñez.

En tanto, el Concejo Municipal llavará a cabo una sesión especial a las 09.00 de este miércoles.

“Han pasado 31 años desde entonces, en los que no he hecho otra cosa que volcar mi amor a este pueblo a través de lo que sé y de lo que recibí, mi profesión y las enseñanzas de grandes ejemplos como mi madre, mis hermanos mayores, mis maestros, grandes amigos y grandes personajes”, escribió en 2021 Fernández.

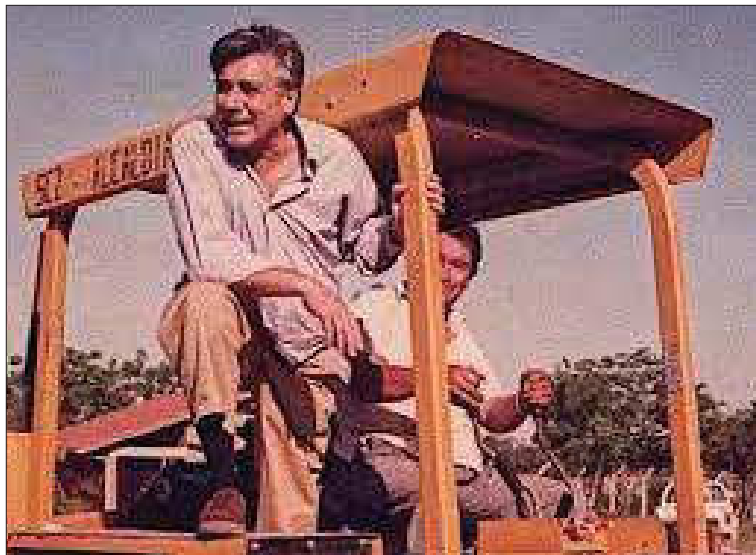
La Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra declaró duelo por la muerte de Percy Fernández Áñez, cuyo nombre llevará una avenida de la ciudad oriental.



MEDALLAS. En la entrega de reconocimientos cuando era alcalde.



HOMENAJE. En el homenaje a Santa Cruz del 24 de septiembre.



ORAS. El alcalde se muestra en un tractor en los años 90.

Avenida y duelo de tres días en la capital

La Alcaldía de Santa Cruz emitió ayer un decreto de homenaje

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra declaró tres días de luto mediante un decreto municipal. El anuncio fue realizado por la secretaria municipal de Cultura, Sarita Mansilla, quien confirmó la medida.

“El decreto establece tres días de luto sin suspensión de actividades públicas”, informó la funcionaria, al recalcar la importancia de rendir homenaje a la exautoridad.

Además, una avenida en el Cuarto Anillo de Santa Cruz llevará el nombre de Percy Fernández Áñez, como homenaje a este hombre que fue seis veces alcalde de la ciudad.

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra convocó a sesión extraordinaria este miércoles 3 de septiembre. El encuentro se fijó para las 09.00.

En el orden del día figura el “homenaje póstumo y declaratoria de luto municipal por el fallecimiento del exalcalde Percy Fernández”.

Los concejales anticiparon que aprobarán una ley municipal que refuerce la declaratoria, sumando otro reconocimiento oficial a la figura del exalcalde Fernández Áñez.

En los edificios institucionales se colocaron crespones negros como símbolo de luto. El primero se instaló en la Alcaldía, ubicada en la plaza 24 de Septiembre. También en el edificio del Concejo Municipal llevaba el emblema.

REACCIONES

‘GOBIERNAZO’

Podrán decirme traidor de m... Es un ‘gobiernazo’ y el Presidente es un ‘presidentazo’. Qué tipo lindo es don Evo Morales.

A UNITEL

¡No puedo responder su pregunta, Unitel, no me da la gana responder... ¡Cara de dengue, dengue, dengue!

¿RENUNCIA?

Esta pega es hermosa. Una pinche pega que es de alcalde municipal de una ciudad como Santa Cruz.

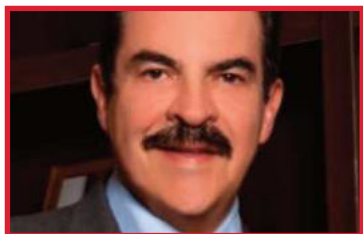
A GREMIALES

¿Qué hacemos rogándoles a los gremiales que reciban esta obra? Me cago en los gremiales, no sean cojudos.

A LA PAZ

¡Oh, linda La Paz. ¡Oh, bella ciudad! Quien te conoce no olvida jamás. ¡Oh, colla incapaz!

REACCIONES



MANFRED REYES VILLA
Alcalde de Cochabamba

Compartimos una visión de progreso y servicio al pueblo. Fue un promotor incansable del desarrollo local y un líder que supo ganarse el respeto y el cariño del pueblo cruceño.



IVÁN ARIAS
Alcalde de La Paz

Fue, sin duda, una figura emblemática, muy querido por su pueblo y por el país. La historia lo recordará como el hombre que dedicó gran parte de su vida al desarrollo de Santa Cruz.



SAMUEL DORIA MEDINA
Dirigente político

Todos lo han descrito como carismático, creativo y visionario en su trabajo urbanístico. La Santa Cruz de hoy en parte es su hechura. Tenía la idea de expandir el asfalto a todas partes.



ANGÉLICA SOSA
Exalcaldesa de Santa Cruz

Usted fue, es y será siempre el mejor alcalde que pudo tener nuestra tierra: un hombre sabio, humilde, lleno de consejos y, sobre todo, rebotante de amor por cada vecino y cada vecina.



JEANINE ÁÑEZ
Expresidenta (2019-2020)

El Ing. Percy Fernández Áñez fue, es y será un ejemplo de lucha, con la palabra y con su obra. Su legado vive en cada rincón y cada vecino cruceño. Dios lo tenga en su gloria.

laRazónPLUS

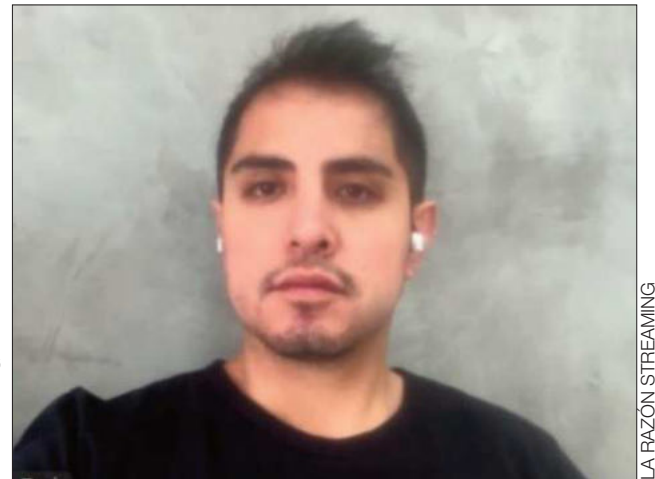
Torneo. Ibai Llanos informó que el desayuno boliviano se enfrentará al venezolano. Hoy se lanza el video para votar en redes



ESTRATEGIAS. Amples Regiani, director de Morris.



INVITADO. El experto en Marketing Digital, Martín Díaz.



PUBLICISTA. Mauro Tapia de La Marketería.

El 'Mundial de los desayunos', el fenómeno de las redes

Torneo. Este desafío movilizó a personalidades, marcas e instituciones

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Ibai Llanos ha vuelto a ser tendencia global luego de haber lanzado el "Mundial de los desayunos". Miles de usuarios de redes sociales, medios de comunicación y hasta instituciones gubernamentales se unieron al reto para impulsar los votos.

"La primera manera de entenderlo es a partir de la fuerza individual que tiene un influencer como Ibai Llanos. Solo un personaje como él podía hacerlo, un personaje que tiene millones de seguidores en TikTok, Instagram y otro tanto en YouTube", señaló el experto en comunicación estratégica, Martín Díaz en entrevista con Piedra, Papel y Tinta de La Razón.



TORNEO. Captura del video en el que se lanzaba el reto entre los desayunos de Bolivia y Argentina.

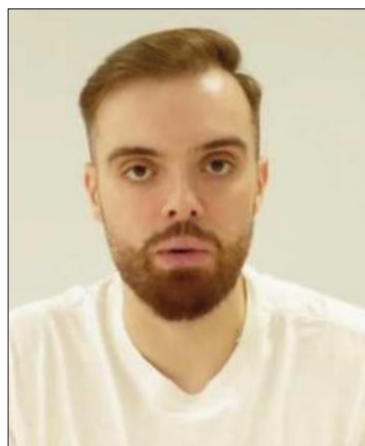
Para el publicista Mauro Tapia, el streamer reafirmó, con este concurso, su capacidad de crear 'engagement' (compromiso) con su público: "Esto es un golazo porque lo hace con un costo que es probablemente cero, y con algo tan sencillo como el voto a través de un like. Entonces ahí su comunidad posiblemente este llegando a un nicho mucho más popular".

Para Díaz, la repercusión mediática que ha tenido este evento digital muestra la construcción de una agenda paralela propia de las redes sociales que le hace frente a la agenda establecida por los medios tradicionales.

"Hoy en día tú tienes dos agendas paralelas. ¿Por qué? Porque el medio tradicional tiene que responder a las solicitudes de la colectividad. Las redes, en cambio, no, porque están ahí para ser consumidas por ocio, por entretenimiento. Eso hace que tu construcción de agenda sea absolutamente distinta", explicó.

Para el también publicista y director de Morris, Amples Regiani, este fenómeno ha cambiado la forma en la que los medios de comunicación tradicionales tratan la información: "El medio ya no puede ser el más rápido en informar, tiene que ser el que entrega la información más confiable y el que profundiza la investigación", señaló.

¿Cuánto gana Ibai Llanos con este reto?



El streamer español Ibai Llanos.

A partir de hoy se puede votar por la salteña y el api con pastel en la semifinal

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

El streamer español Ibai Llanos volvió a demostrar por qué es uno de los influencers más importantes de internet. El creador de contenido convirtió un torneo aparentemente simple —una competencia digital entre desayunos típicos de distintos países— en un fenómeno.

En menos de 24 horas, la iniciativa acumuló 36 millones de visua-

lizaciones en YouTube y otras plataformas. Y generó una ola de comentarios, debates y memes.

Más allá del furor cultural, la pregunta que muchos se hacen es: ¿cuánto gana Ibai con este torneo?

En plataformas como YouTube, el pago por cada mil visualizaciones (CPM) oscila entre \$us 1,5 y \$us 4 dólares. Eso significa que, solo por las reproducciones de ese día, Llanos habría generado entre \$us 72.000 y \$us 144.000.

Pero el verdadero motor de ingresos no son solo los algoritmos. Según informó La República de

Perú, empresas globales como McDonald's, Burger King y Samsung se sumaron como patrocinadoras del torneo digital. Esto podría traducirse en ingresos adicionales que fácilmente superen esa cifra.

Ibai Llanos Garatea (Bilbao, 1995) comenzó relatando partidas de League of Legends en la Liga de Videojuegos Profesional (LVP) y se ha convertido en el streamer más influyente en español. Creó eventos virales como "La Velada del Año".

Hoy subirá a sus redes sociales el video para elegir entre las opciones de Bolivia y Venezuela.

Camacho, entre su gestión y el balotaje

Elecciones.

La apuesta de Camacho está en las subnacionales de 2026

DIEGO MONTAÑO ■ LA PAZ

Grandes despliegues de cadenas de televisión, banderas cruceñas, una caravana desde Viru Viru y un acto en la Plaza 24 de Septiembre fueron algunas de las imágenes que dejó el retorno de Luis Fernando Camacho a Santa Cruz.

Sin embargo, pasada la euforia por su arribo, ahora corresponde analizar los desafíos que enfrenta en lo que resta de su gestión al frente de la Gobernación, así como su rol en el tablero político cruceño.

Para el abogado y analista Vladimir Peña, el enfrentamiento entre Camacho y el vicegobernador Mario Aguilera, así como la gestión misma, representan los principales retos del exlíder cívico.

“Le quedan nueve meses complicados, tratando de salvar una gestión caótica, dividida, fraccionada, enfrentada entre sus principales autoridades. Además, con una clara señal de que desde que salió de la cárcel de cargarse a su vicegobernador. Cuando uno pensaba que podía apaciguarse las cosas y poder haber un entendimiento, está claro que la división entre el gobernador y el vicegobernador no solamente es una cuestión del pasado, sino va a marcar



ACTO. El gobernador Luis Fernando Camacho en Montero, el sábado.

toda la gestión hasta el final de ésta”, dijo en La Razón Radio.

REELECCIÓN. No cabe duda de que las miradas de los actores políticos no están puestas únicamente en las elecciones generales que se celebraron el 17 de agosto —y que tendrán su desenlace el 19 de octubre, con la segunda vuelta presidencial—, sino también en los comicios subnacionales previstos para principios de 2026. Estos últimos serán clave para el rediseño de la política nacional, departamental y municipal.

Para Peña, Camacho tiene la intención de buscar la reelección. “Creo que el gobernador sale rápidamente de la cárcel con unas señales claras, inequívocas, de tratar de enderezar el rumbo de la gestión de la gobernación, de dar una señal también de que va a buscar la reelección porque las cosas han cambiado”, dijo Peña.

El analista también destacó que esa eventual candidatura se daría bajo un nuevo contexto nacional, con un gobierno que asumirá funciones el 8 de noviembre y donde el Movimiento Al Socialismo (MAS) y Evo Morales —con quienes Camacho polarizaba con facilidad— ya no estarán en el poder. Por ello, considera que su estrategia discursiva debe adaptarse a esta nueva realidad.

“La gente ha votado el 17 de agosto por un cambio, por un cambio en la política, ha mandado al archivo histórico creo a los liderazgos polarizantes”, afirmó.

Camacho respaldó la candidatura de Samuel Doria Medina, quien logró el segundo lugar en Santa Cruz con el 28,07% de los votos. El primer lugar fue para Jorge Tuto Quiroga, con el 37,67%.

Como primer senador de la alianza Libertad y Democracia (Libre) figura Branko Marinkovic,

también expresidente del Comité Pro Santa Cruz y un actor que disputa a Camacho el liderazgo regional. En ese sentido, el triunfo de Quiroga en Santa Cruz representa una primera derrota simbólica para el gobernador.

De cara a la segunda vuelta, Peña calificó este momento como una “encrucijada” para Camacho “porque si apoya a Tuto, que debería ser ideológicamente más cercano, de alguna manera fortalece a sus rivales internos o a los probables rivales internos que podría tener el gobernador en las elecciones autonómicas”.

Hasta el momento, el gobernador cruceño ha marcado cierta neutralidad de cara a la segunda vuelta. “El mensaje que nos ha dejado el pueblo boliviano en las elecciones es la madurez política, necesitamos tener una posición neutral, no por tibieza, sino por respeto a los ciudadanos”, dijo el sábado.



Senkata: Acudirán a la CIDH tras fallos judiciales

MASACRES. Familiares buscarán justicia en tribunales internacionales

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Tras la decisión de llevar a Jeanine Áñez a un juicio de responsabilidades por las masacres de noviembre de 2019, familiares de las víctimas de Senkata anunciaron que llevarán el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“No nos vamos a rendir, porque lamentamos esta situación. Están olvidando a personas que se les ha lastimado el 2019, solamente se está dando privilegio a tres personas. Eso es vulneración a los derechos humanos. Es por eso que nosotros estamos esperando a la



SENKATA. Operativo militar y policial en noviembre de 2019.

CIDH que llegue a nuestro país para poder volver a denunciar y tomar otros mecanismos. Esto no se puede quedar en impunidad”, indicó Gloria Quisbert, familiar de las víctimas de Senkata.

Asimismo, cuestionó el instructivo que publicó el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, de revisar las detenciones preventivas de Luis Fernando Camacho, Áñez y Marco Pumari: “Lamentamos esta situación, que la justicia sea pagada y no sea para todos. Lamentamos que este instructivo haya sido firmado con la sangre de los muertos del 2019. Porque lo que ha hecho este juez, es firmar un instructivo sólo para el beneficio de tres personas, y no para el beneficio de todos”, apuntó.

Gloria es hermana de Antonio Ronald Quispe Ticona, un joven de 24 años que falleció por un impacto de bala en la cabeza. “Un señor me dijo que mi hermano estaba ayudando una persona de la tercera edad que había sido gasificada. Mi hermano lo alzó, lo estaba llevando en su mano y ahí ha recibido el impacto de bala que le ha llegado del helicóptero”, relató al borde de las lágrimas. Al igual que Antonio Ronald, muchos jóvenes fueron sorprendidos por los ataques de militares.

Gloria criticó también el rol de los medios de comunicación en la cobertura de noticias. “Dijeron que durante los conflictos estaban borrachos, drogados y que querían hacer estallar la planta de Senkata. Había habladurías de todo tipo”.

Economía
y empresa

Problema. El vicepresidente de la CAO dijo que está en peligro la zafra cañera y la siembra de más de dos millones de hectáreas, lo que afectará luego en el abastecimiento de alimentos para el país



ARCHIVO

REQUERIMIENTO. La maquinaria pesada requiere diésel para operar y cumplir con sus operaciones.

Falta de diésel: CAO alerta 'desesperación total' en el agro

Dificultad.

El sector se encuentra en emergencia y advierte perjuicios

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La falta de combustible, particularmente diésel, está poniendo en peligro la zafra cañera y la siembra de verano, alertó el segundo vicepresidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Rodrigo Suárez.

El ejecutivo advirtió que el sector agropecuario está en emergencia y que la situación es de "desesperación total" en los productores.

"Estamos en emergencia, hay una desesperación total en el sector agropecuario y del sector pro-

ductivo nacional. Estamos en medio de la zafra cañera y estamos entrando a la siembra de dos millones de hectáreas para la siembra de verano y no hay diésel", aseveró Suárez.

Asimismo, lamentó que el Gobierno no le dé al sector una respuesta concreta respecto a la dotación de combustibles y alertó que este problema pone en riesgo la producción y abastecimiento de alimentos.

"No existe voluntad. Si pudieran, harían dispensación de trámites y abrirían el ingreso, pero no

RODRIGO SUÁREZ

'Estamos en emergencia, hay una desesperación total' en el sector

vemos que el Gobierno tenga una respuesta inmediata y coherente para el sector productivo", dijo.

Explicó que no solo la zafra cañera está en peligro, sino también la siembra de la campaña de verano, considerada la más grande para el sector. Al respecto, la semana pasada los productores cañeros del Norte Integrado de Santa Cruz alertaron que existe un retraso de 20% en la zafra cañera debido a la falta del carburante.

El vicepresidente de la CAO dijo que ya no tienen a quién acudir porque el Gobierno no responde a sus demandas. Recordó que el diésel es la matriz del sector productivo y sin combustible no pueden sembrar ni cosechar.

"La situación es crítica, necesitamos diésel para seguir produciendo. Estamos todos parados, haciendo colas de días, los camiones, los tractores, la industria, todo está parado", dijo en Red Uno.

Suárez recordó que sin combustible el campo no puede moverse y le dijo al Gobierno que debe dar soluciones inmediatas porque la producción no puede esperar una segunda vuelta electoral para recibir atención a sus demandas.

En la misma línea, el Comité Multisectorial advirtió hace unos días que los sectores productivos del país "no garantizan el abastecimiento de productos" ni alimentos por la escasez de diésel que afecta a las actividades económicas nacionales. Según el comité, el consumo mensual del sector agropecuario cruceño alcanza los 27 millones de litros de diésel.

Realizan tractorazo en valles cruceños

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La escasez de diésel y las restricciones en el suministro encendieron la protesta en los valles cruceños, donde productores de Vallegrande, Comarapa y Saipina realizaron ayer un tractorazo y bloquearon durante varias horas la carretera antigua a Cochabamba.

Los movilizados advirtieron que radicalizarán sus medidas si no son escuchados por el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo.

Los agricultores denunciaron que actualmente solo se les permite cargar hasta 120 litros de diésel o un máximo de Bs 400 por mes, cantidad que resulta insuficiente para preparar sus tierras y sostener la campaña agrícola. Antes, mediante el sistema B-Sisa, podían abastecerse de acuerdo a su demanda, pero tras la suspensión del mecanismo asegurarán sentirse limitados.

"Estamos en emergencia, ya no podemos trabajar con estos cupos tan reducidos. Parece que las autoridades se han burlado de nosotros, primero con la tarjeta B-Sisa y ahora con esta restricción", reclamó uno de los manifestantes en contacto con Unitel.

Los productores piden que se restablezca el sistema B-Sisa o que se les autorice cargar combustible de manera directa con sus tractores en las estaciones de servicio.

El transporte internacional reduce operaciones



ARCHIVO

Aún hay filas en los surtidores.

La reducción es de un 70% debido a la escasez de diésel en el país

D. Z. ■ LA PAZ

El Transporte Internacional de Pasajeros reporta que las operaciones redujeron en aproximadamente un 70%, debido a la falta de combustible, especialmente de diésel, que afecta al sector.

Beatriz Patón, presidenta del gremio, explicó que antes las salidas a, por ejemplo, Chile se realizaban hasta seis veces por día,

pero ahora con suerte se programan dos viajes diarios.

"Es casi el 70% la pérdida que tenemos como transporte internacional. Ya no hay como antes, teníamos que pagar alquileres en Perú, Chile, Argentina. Todo se paga, pero estamos ahorita atados de mano", afirmó la dirigente en conferencia de prensa.

De acuerdo con Patón, la mayoría de los motorizados que se utilizan para el transporte internacional de pasajeros se encuentran en las estaciones de servicio a la espera de cargar combustible.

Por ello, espera que el anuncio de Gobierno al respecto de la llegada de diésel y gasolina a partir de la segunda semana de septiembre se concrete y no sea una "promesa" más.

"Las colas en El Alto están llenas de flotas y buses del transporte internacional (...), hasta el momento estamos viviendo de promesas del Gobierno y no se cumple nada de eso", fustigó.

Asimismo, reiteró que el sector se encuentra en emergencia, debido a que la capacidad de atención a los viajeros se ve bas-

tante limitada, en plena época en la que las actividades turísticas comienzan a repuntar.

"Ya no se sale como salíamos, por ejemplo, cinco o siete veces al día, ahora estamos saliendo dos o tres veces. Para nosotros es un perjuicio, porque son épocas en las que ya se nos viene el turismo", señaló la dirigente.

A causa de la falta de diésel, muchos sectores se ven afectados, por lo que esperan que el Gobierno responda cuanto antes al desabastecimiento que persiste en varias estaciones de servicio del país.

INFORMACIÓN. El presidente del BCB, Edwin Rojas, brindó los datos sobre las reservas en conferencia de prensa.



Al 31 de agosto, suben reservas y alcanzan \$us 2.881 millones

Monto. El año pasado las RIN alcanzaron \$us 1.977 millones, según el titular del BCB

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Al segundo cuatrimestre del año, las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país alcanzan \$us 2.881 millones, superior en \$us 905 millones respecto a finales de 2024, informó ayer el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas.

En conferencia de prensa, el ejecutivo explicó que el año pasado las RIN alcanzaron \$us 1.977 millones. En el primer semestre de 2025, las RIN alcanzaron \$us 2.807 millones; es decir en un mes hubo un incremento de \$us 74 millones.

“Se ratifica lo que el BCB vino mencionando desde la gestión pasada en términos de que se han estabilizado las Reservas Internacionales Netas con tendencia creciente que se ha ido ratificando en

los informes que hemos presentado”, puntualizó Rojas.

Por componentes, el titular del ente emisor destacó el incremento tanto en divisas como en oro.

En su explicación, Rojas detalló que, a agosto de este año, las RIN están compuestas por \$us 170,7 millones en divisas, superior en \$us 123,9 millones al reporte en 2024 (\$us 46,8 millones). Mientras que en DEG (Derecho Especial de Giro) hay \$us 58,7 millones, lo que representa \$us 18,3 millones más del reporte final de 2024 (\$us 40,4 millones).

Respecto al oro en las RIN, a agosto suma \$us 2.651 millones, un incremento de \$us 762,5 millones respecto al 2024 cuando alcanzaron \$us 1.889 millones.

Asimismo, indicó que, a agosto, el valor de las RIN alcanzó al 4,8%

del Producto Interno Bruto (PIB) y según parámetros internacionales son suficientes para 3,1 meses de importación y cubren 1,3 veces para la cobertura del pago de servicio de la deuda externa.

Con relación a las fuentes de ingreso para las RIN, detalló que las exportaciones de YPFB aportaron con \$us 628 millones, las exportaciones de Vinto y Comibol con \$us 113 millones y otras empresas públicas con \$us 14 millones. Mientras que los desembolsos efectivos para el pago de la deuda externa sumaron, a agosto, \$us 679 millones.

Destacó, además, las políticas del BCB (compra de oro, operaciones financieras, Bono BCB en dólares y otras) aportaron con \$us 2.048 millones a las RIN. Finalmente, resaltó la valoración del oro que sumó a las reservas con \$us 532 millones.

En tanto, las RIN se usaron hasta agosto así: \$us 1.282 millones para la importación de combustibles y \$us 1.050 para el pago del servicio de la deuda externa (67% de lo programado para esta gestión). Además, se pagó \$us 684 millones por divisas en el sistema financiero y en el sector privado y otros \$us 93 millones en otros gastos como cartas de crédito, transferencias al exterior entre otros.

A agosto, el Estado erogó \$us 2.332 MM

El destino fue importar combustibles y pagar la deuda externa

E. I. ■ LA PAZ

En los ocho primeros meses del año, el Estado erogó \$us 2.332 millones para importar combustibles y pagar la deuda externa, de acuerdo con las cifras que presentó ayer el Banco Central de Bolivia (BCB).

Durante la presentación de las cifras de las Reservas Internacionales Netas (RIN), el presidente del BCB, Edwin Rojas, informó que, entre enero y agosto de este año, el ente emisor desembolsó \$us 1.282 millones para la importación de combustibles.

Explicó que el ingreso por exportaciones de hidrocarburos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) sumaron en ese lapso de tiempo \$us 628 millones, por lo que el BCB tuvo que cubrir un adicional de \$us 654 millones, sumando los \$us 1.282 millones requeridos para la compra de diésel y gasolina.



Cisternas con combustible.

Respecto al pago de la deuda externa, indicó que, a agosto, se erogó \$us 1.050 millones, con lo que se cubrió el 76% del total programado para esta gestión.

Los ingresos para cubrir esos pagos alcanzaron en ocho meses a \$us 679 millones, por lo que el BCB tuvo que cubrir un adicional de \$us 371 millones.

Informó que “el saldo de la deuda externa publicado al 31 de agosto estaría en el orden de \$us 13.730 millones y el servicio que se debe pagar hasta fin de año es \$us 490 millones”.

Recordó que el BCB sufrió una “limitación” de divisas por el “bloqueo” de la Asamblea de créditos externos por más de \$us 1.800 millones. Indicó que, sin esas limitaciones, no se habría tenido la necesidad de convertir sus reservas de oro en dólares.

Reservas de oro alcanzan 24,12 toneladas

El 90,6% de estas reservas se encuentra en el exterior del país

E. I. ■ LA PAZ

Las reservas de oro en Bolivia ascienden a 24,12 toneladas de oro fino, de las cuales el 90,6% (21,5 toneladas) se encuentra depositado en el exterior y 9,4% (2,27 toneladas) esta en bóvedas del Banco Central de Bolivia (BCB), informó ayer el presidente del ente emisor, Edwin Rojas.

“Al 31 de agosto, las reservas en oro ascienden a 24,12 toneladas de oro fino, cifra superior a las 22 toneladas que establece la Ley 1503”, explicó a la prensa.

Asimismo, Rojas indicó que la política del BCB es comprar, acumular, refinar oro e invertirlo para generar divisas.

Señaló también que, entre enero y agosto de este año, el BCB adquirió 9,87 toneladas de oro fino en el mercado interno, lo que representa un valor equivalente a 1.093 millones de dólares.

“En el cuatrimestre (mayo a agosto) hemos comprado 4,93 toneladas. Desde la reglamentación de la Ley 1503, en agosto de 2023, el Banco Central ha acumulado un total de 28,5 toneladas de oro en compras”, detalló.

Respecto al proceso de refinación, puntualizó que en el segundo cuatrimestre del año se refinaron 1,85 toneladas de oro fino, alcanzando en 2025 un total de 5,51 toneladas refinadas.

“En el acumulado al 31 de agosto hemos alcanzado 21,99 to-

neladas que permanecen acreditadas en las cuentas del ente emisor en el exterior”, concluyó.

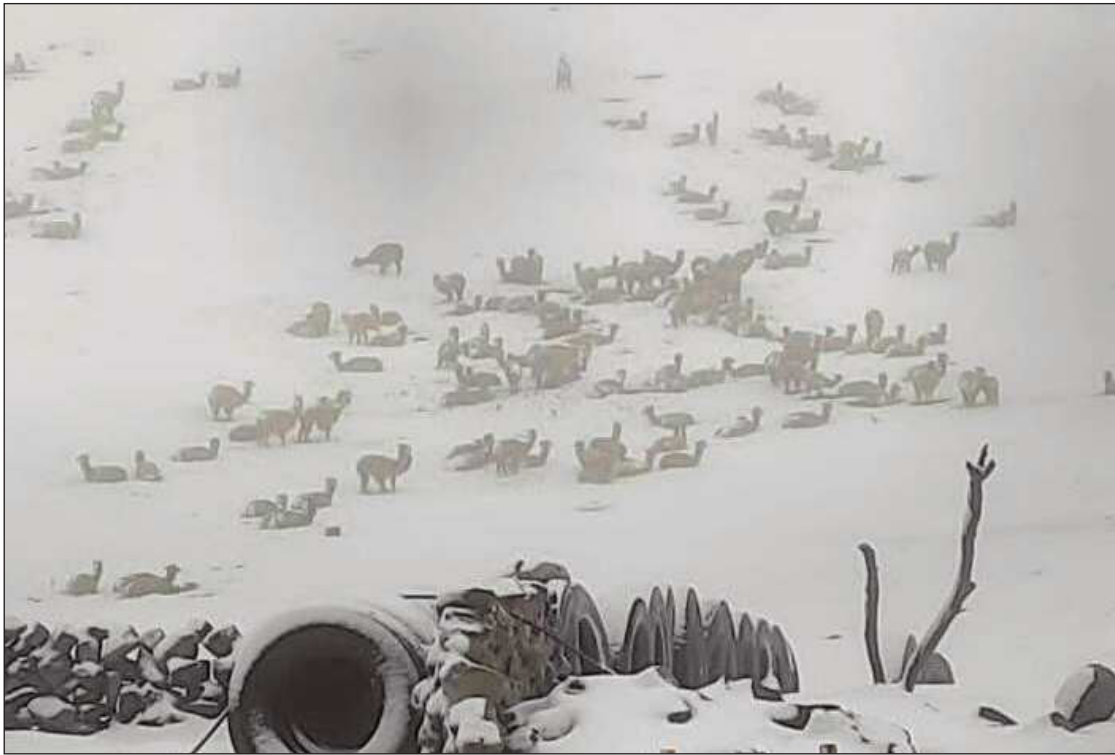
Rojas dijo, además, que la entidad no solo compra al sector privado, sino también al público mediante la Corporación Minera de Bolivia (Comibol). Reconoció que, en los últimos meses, la Empresa Estatal de Producción y Comercialización del Oro (Epcoro), no está vendiendo el metal.

“Nosotros compramos en moneda nacional al precio internacional”, resaltó el ejecutivo.

Sociedad



Evaluación. Las comunidades permanecen cubiertas con nieve y se dificulta el acceso terrestre, aquello impide la evaluación de daños



FENÓMENO. La intensa nevada mató a centenares de animales y afectó cultivos en Cocapata, Cochabamba.

Nevada en Cocapata mata 1.500 animales y afecta 8 comunidades

Fenómeno. Al menos 14 comunidades quedaron cubiertas por la nieve

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La intensa nevada registrada durante cinco días en el municipio de Cocapata, en Cochabamba, dejó afectaciones en al menos ocho comunidades que perdieron unos 1.500 animales.

El coordinador del Ministerio de Defensa en Cochabamba, Samuel Pereira, informó que el fenómeno climático interrumpió por completo el tráfico vehicular durante al menos cinco días.

Indicó que hubo gran acumulación de nieve en las vías que conectan Cocapata con el Valle Central y con el municipio de Independencia.

“Prácticamente, en Cocapata, según informe de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) municipal, se han afectado más de 100 hectáreas y se tiene 1.500 animales muertos, entre llamas, cerdos, alpacas y otros domésticos. También se han perdido bastantes cultivos de papa”, detalló Pereira.

Además, explicó que las comunidades afectadas permanecen cubiertas por un “manto blanco” que dificulta el acceso terrestre e impide las tareas de evaluación completa de los daños.

El Ministerio de Defensa instruyó al equipo local de la UGR con-

tinuar con el relevamiento de información para coordinar una posible intervención multisectorial.

Asimismo, Pereira indicó que la ayuda humanitaria no dependerá exclusivamente del Ministerio de Defensa, sino también de otras carteras de Estado.

“Si hay animales que han perecido, también es competencia del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras brindar apoyo, en base a los informes que eleve la UGR de Cocapata”, dijo en Bolivia TV.

El Gobierno espera recibir en las próximas horas un reporte actualizado sobre la situación en la región, una vez que se restablezcan las condiciones de tránsito y comunicación.

Desde la Gobernación de Cochabamba informaron que al menos 200 hectáreas de haba y papa fueron afectadas.

“Presenta nevada el municipio de Cocapata, una precipitación sólida, según el reporte y análisis son 13.000 hectáreas nevadas y de estas, 200 hectáreas sobre cultivos agrícolas, también afectó al ganado del sector”, señala la nota de la Gobernación.

El reporte menciona además que la nevada cubrió al menos 14 comunidades, dejando incomunicadas varias de ellas.

Dos jesuitas son condenados por encubrir pederastia clerical

Histórico. Es la primera sentencia en el país contra altos mandos de la Compañía de Jesús

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Un día histórico para la verdad y la justicia. La voz de las víctimas de abuso sexual por el cura español Alfonso Pedrajas (+) fue escuchada. Ayer, la Justicia halló culpables de encubrimiento a dos altos mandos de la Compañía de Jesús: Marcos Recolons y Ramón Alaix.

Luego de más de dos años de iniciado el proceso en contra de los exprovinciales jesuitas, el juez de Sentencia Penal Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres Samuel Vargas, leyó la parte resolutive de la sentencia que declara autores y culpables del delito de encubrimiento a los acusados.

“Es un día histórico para nosotros (las víctimas), pues la Justicia ha hallado culpables del delito

de encubrimiento a dos altos cargos de la Compañía de Jesús. Esta determinación es como una luz en medio de tanta oscuridad. Esto es un precedente”, dijo a La Razón el vocero de las víctimas de abuso sexual, Pedro Lima.

Si bien los exprovinciales se acogerán al perdón judicial que exime de la pena de prisión a los condenados cuando por menos de dos años de prisión, Lima señaló que es precedente que visibiliza el tema del encubrimiento en este caso.

El juez también ha impuesto “costas” por daños y perjuicios en favor de las víctimas; es decir, que los acusados deben resarcir los gastos erogados durante el proceso.

El caso fue develado por un reportaje del diario español El País, en abril de 2023, luego de que el medio de comunicación recibió de manos del sobrino de Pedrajas un diario donde el cura escribió los delitos que cometió.

Para las víctimas, la decisión de la Justicia es fundamental y consideran que es un paso importante en la búsqueda de la verdad y la justicia. Una decisión importante en la lucha contra la impunidad.

Se trata del primer proceso penal en Bolivia contra altos mandos de la Compañía de Jesús por su presunta participación en la protección de Pedrajas, un abusador sexual dentro de la Iglesia Católica.



SENTENCIADOS. Los jesuitas Marcos Recolons y Ramón Alaix.



Mundo



Justicia. La decisión del juez Amit Mehta en el caso de la compañía Google representa uno de los fallos más significativos en contra de las prácticas monopólicas corporativas en más de dos décadas

Informática. El Gobierno de EEUU presionó por la venta del navegador web Chrome

Caso antimonopolio: juez rechaza la división de Google

Confirman un ataque en las aguas del Caribe

El presidente Donald Trump aseveró que 11 narcos murieron

WASHINGTON ■ AFP

Un juez federal rechazó la demanda del gobierno estadounidense de que Google venda su navegador web Chrome como parte de un importante caso antimonopolio, pero impuso medidas para reparar la competencia en las búsquedas en línea.

El fallo histórico se produjo después de que el juez Amit Mehta determinara en agosto de la gestión 2024 que Google mantenía ilegalmente monopolios en las búsquedas en línea mediante acuerdos de distribución exclusivos valorados en miles de millones de dólares anualmente.

La decisión del juez en el caso de la empresa Google representa uno de los fallos más significativos contra las prácticas monopólicas corporativas en dos décadas.

El gobierno presionó por la venta de Chrome, un navegador que sirve como puerta de acceso crucial a la actividad en Internet y facilita un tercio de todas las búsquedas en la web de Google.

Pero en su fallo, Mehta advirtió que una desinversión de Chrome "sería increíblemente desordenada y altamente riesgosa" y dijo que los abogados del gobierno se excedieron en su solicitud.

El caso se centró principalmente en los costosos acuerdos de distribución de Google con Apple, Samsung y otros fabricantes de teléfonos inteligentes que es-



CALIFORNIA. Un personaje de Android frente a un edificio en el campus de la sede de Google.

tablecieron a Google como el motor de búsqueda predeterminado en iPhones y otros dispositivos.

TECNOLOGÍAS Bajo este acuerdo, la compañía Google paga a Apple decenas de miles de millones de dólares anuales por un lugar privilegiado en el iPhone.

En su decisión el año pasado, el juez Mehta concluyó que el estatus predeterminado de Google

en el iPhone permitió a la empresa evolucionar hacia una potencia de Internet, a resguardo de otras amenazas competitivas.

Pero Mehta dijo el martes que una prohibición total de estos acuerdos estaba descartada, insistiendo en que tal prohibición tendría un efecto demasiado profundo para otras empresas.

En cambio, tras su decisión, Google podrá a disposición de

"competidores calificados" unos datos de índice de búsqueda e información de interacción del usuario que los rivales utilicen para mejorar sus servicios.

El fallo aborda específicamente la amenaza emergente de los chatbots de inteligencia artificial como ChatGPT, extendiendo las restricciones para evitar que Google utilice acuerdos exclusivos para dominar el espacio de la IA.

AFP ■ WASHINGTON

El gobierno de Estados Unidos anunció el martes la muerte de 11 "narcotraficantes" en un ataque en el Caribe contra una embarcación que transportaba drogas desde Venezuela, una clara escalada tras el despliegue de navíos en la zona.

Las fuerzas estadounidenses "dispararon contra una embarcación (...) que transportaba muchas drogas", dijo Donald Trump en la Casa Blanca. "Así que la eliminamos", precisó.

Luego el mandatario republicano añadió en un mensaje en su red Truth Social que el ataque ocurrió mientras los traficantes, del grupo Tren de Aragua, se encontraban en las aguas internacionales.

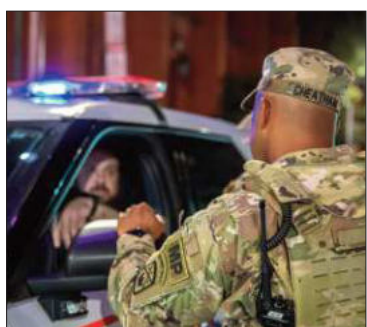
"Las fuerzas armadas estadounidenses llevaron a cabo un ataque letal", añadió el secretario de Estado, Marco Rubio, antes de iniciar una visita oficial a México este miércoles.

Estados Unidos "va a utilizar todo su poderío para enfrentar y erradicar estos cárteles de la droga, sin importar desde dónde operen", añadió.

El anuncio se produjo tras días de tensiones entre Washington y Caracas, que rompieron relaciones en 2019.

Venezuela declaró un estado de máxima alerta en el país para defenderse de lo que califica son amenazas militares.

Donald Trump envía a la Guarda Nacional a Chicago



Un soldado estadounidense.

'Vamos a entrar', señaló Trump e insinuó que hará lo mismo en Baltimore

AFP ■ WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el martes que desplegará a las tropas de la Guardia Nacional en la ciudad de Chicago, ciudad gobernada por los demócratas a la que califica

como un "un infierno" asolado por la delincuencia armada.

"Vamos a entrar", declaró a la prensa estadounidense el presidente republicano, quien insinuó que también enviaría soldados a Baltimore, otra ciudad gobernada por autoridades demócratas.

El presidente Trump negó las acusaciones de que esté atacando estrictamente a ciudades gobernadas por sus oponentes políticos

en su campaña contra la delincuencia y su ofensiva contra los inmigrantes irregulares.

Trump, que en agosto ya envió tropas a Washington, gobernada por los demócratas, se negó a decir exactamente cuándo enviará los soldados a Chicago, donde el gobernador y el alcalde se oponen firmemente al plan.

"Chicago es un infierno ahora mismo. Baltimore es un infierno

ahora mismo", declaró Trump.

En una publicación previa en su red Truth Social, el presidente estadounidense prometió: "Voy a resolver el problema de la criminalidad (en Chicago) rápido, como lo hice en Washington DC".

Luego, el mandatario estadounidense continuó con una provocadora publicación en mayúsculas: "¡CHICAGO ES LA CAPITAL MUNDIAL DEL ASESINATO!".

Brasil: acusan a Bolsonaro de intentar instalar una dictadura

Justicia. El exjefe de Estado y sus colaboradores se exponen a penas mayores a los 40 años

AFP ■ BRASILIA

Un juez del tribunal supremo de Brasil acusó el martes al expresidente Jair Bolsonaro y a siete excolaboradores de buscar la instalación de una "verdadera dictadura" en el país, al intentar un presunto golpe de Estado contra Lula tras las elecciones de 2022.

El tribunal supremo inició la fase de sentencia en el juicio contra Bolsonaro y otros acusados por golpismo. Todos se exponen a penas mayores a 40 años de cárcel.

"Lamentamos que en la historia republicana brasileña se haya intentado de nuevo dar un golpe de Estado (...) pretendiéndose la instalación de un estado de excepción y de una verdadera dictadura", manifestó el juez Alexandre de Moraes al presentar el informe final del caso en cuestión.



SESIÓN. El juicio a Jair Bolsonaro en el Supremo Tribunal Federal.

El Supremo Tribunal Federal de Brasil no cederá a las presiones externas cuando emita su veredicto en el juicio por golpismo contra el expresidente Jair Bolsonaro, dijo el martes uno de sus magistrados sancionado por Estados Unidos, en vísperas del final de este proceso histórico.

Bolsonaro, en arresto domiciliario, no estaba presente en la sala y tampoco tiene previsto acudir al resto de las sesiones.

El líder de la derecha brasileña clama su inocencia y se considera víctima de lo que denomina

como una "persecución política".

Su juicio abrió una crisis entre Brasil y Estados Unidos.

Invocando una "caza de brujas" contra su aliado político, el presidente estadounidense Donald Trump impuso el miércoles 6 de agosto aranceles punitivos a las exportaciones brasileñas.

El tribunal supremo brasileño ignorará "las presiones internas o externas", dijo De Moraes, sancionado por Estados Unidos como una represalia por el proceso al expresidente que gobernó al país sudamericano entre 2019 y 2023.

Otro sismo de magnitud 5,2 sacude a Afganistán

El nuevo temblor se sintió en los mismos lugares del anterior

AFP ■ AFGANISTÁN

La tierra volvió a temblar el martes en Afganistán, reavivando el trauma de miles de familias que ahora están sin hogar en el este del país, donde un terremoto de magnitud 6 causó el domingo más de 1.400 muertos y 3.100 heridos.

En la oscuridad de sus aldeas amontonadas sobre las laderas verdes de las provincias de Nangarhar y Kunar, en las fronteras con Pakistán, "mujeres, niños, ancianos" pasan otra noche sin techo ni cobijo.

El martes después del mediodía, un nuevo sismo de magnitud 5,2 sacudió esta región del este de Afganistán, cuyo epicentro estuvo cerca de donde se registró el terremoto.

El sismo del martes "se sintió en las mismas áreas que fueron afectadas el pasado fin de semana" y volvió el miedo.

¡NO TE PIERDAS LA EDICIÓN DIGITAL DE LA RAZÓN TOTALMENTE GRATIS!

REDES
SOCIALES

SITIO
WEB

